

CONVOCATORIA

II PREMIOS PROYECTA IGUALDAD UCM, 2017

La Unidad de Igualdad de Género de la Universidad Complutense de Madrid convoca los II Premios Proyecto Igualdad UCM.

Estos Premios se organizan en el marco de las actividades que se realizan para promover la igualdad real entre mujeres y hombres en toda la comunidad universitaria de la UCM, dónde, como en cualquier otra institución social, también se reproducen la desigualdad, los roles de género y la violencia machista. Por ello, es necesario visibilizar y sensibilizar sobre cuestiones de género que nos afectan a todas y todos.

1. OBJETIVO

La finalidad de los II Premios Proyecto Igualdad UCM es **reconocer** el valor de los proyectos o Trabajos Finales sobre igualdad y género en el ámbito universitario realizados por estudiantes de los cursos de la UCM “Igualdad de género y construcción de nuevos modelos sociales de mujeres y hombres”.

Asimismo, se busca dar la oportunidad a estos/as estudiantes para **desarrollar** sus proyectos en beneficio de la igualdad de género en la UCM, a la vez que obtienen una experiencia profesional e investigadora reconocida y contribuyen activamente, como parte de la comunidad universitaria, a lograr una universidad más igualitaria e inclusiva.

2. PREMIOS

Hay tres Premios que comprenden **lotes de libros sobre feminismo y género** para cada grupo premiado.

PRIMER Premio: Libros por importe de 400 Euros.

SEGUNDO PREMIO: Libros por importe de 250 Euros

TERCER PREMIO: Libros por importe de 150 Euros

Los importes de cada premio serán destinados exclusivamente a la compra de libros y la cuantía no varía en función del número de personas que haya presentado el proyecto.

Además, los Premios consisten en buscar y facilitar, a los grupos premiados, todos los medios necesarios para el **desarrollo del proyecto en la UCM**.

Asimismo, quiénes hayan sido premiadas/os, recibirán un **Certificado** expedido por la UCM, dónde se hará constar el premio y la ejecución del proyecto universitario.

Los proyectos premiados se desarrollarán, de acuerdo con la Unidad de Igualdad de Género, a lo largo del curso académico 2017-2018.

3. PARTICIPANTES Y REQUISITOS

Pueden optar a estos Premios las personas que hayan asistido a los cursos de “Igualdad de género y construcción de nuevos modelos sociales de mujeres y hombres”, realizados en la UCM durante el curso académico 2016-2017, con los siguientes requisitos:

- 1) Haber asistido al 80% de las clases del curso de “Igualdad de género y construcción de nuevos modelos sociales de mujeres y hombres”.
- 2) Haber realizado y presentado el Trabajo Final durante el curso. No podrán optar al Premio quienes, aun habiendo asistido al 80% de las clases, no hayan entregado el Trabajo Final.

4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se presentará completando el formulario oficial de la convocatoria de los II Premios Proyecta Igualdad UCM. El formulario se puede descargar desde la página web de la Unidad de Igualdad de la UCM: <https://www.ucm.es/unidad-de-igualdad> . El proyecto presentado debe ajustarse al formato y extensión previstos en el formulario. El formulario debe ir acompañado por el proyecto completo¹.

El proyecto presentado debe basarse exclusivamente en el trabajo que ya se entregó previamente en el curso “Igualdad de género y construcción de nuevos modelos sociales de mujeres y hombres”. En ningún caso, se puede enviar un proyecto nuevo.

Además, las/los candidatas/os pueden realizar modificaciones a sus Trabajos Finales previos, si lo consideran necesario. De esta forma, existe la opción de mejorar el proyecto inicial, manteniendo siempre los objetivos del Trabajo Final presentado durante el curso.

Los proyectos pueden ser presentados por una única persona o por un grupo. En cualquier caso, los/as candidatos/as deben ser integrantes de los grupos iniciales conformados durante el curso.

No es requisito presentar el proyecto bajo la autoría de todos/as los/as integrantes del grupo inicial. Pero sí es necesario el consentimiento del resto de las/os integrantes del grupo que no se vayan a presentar al Premio para que hagan uso de su Trabajo Final.

Los proyectos deben estar redactados en castellano.

5. JURADO

El Jurado que concede los Premios está presidido por la Delegada del Rector para Igualdad de Género de la UCM, o en quien delegue.

El Jurado está integrado por:

- Coordinadora y formadora del curso
- Técnica de la Unidad de Igualdad, o en quien delegue

¹ En el caso de haber presentado el trabajo en formato Power Point o vídeo, se enviará de la misma manera junto con el formulario oficial de la convocatoria.

- Vicerrector de Estudiantes, o en quien delegue
- Vicerrectora de Extensión Universitaria, Cultura y Deporte, o en quien delegue
- Representante de Estudiantes

La decisión del Jurado tiene un carácter inapelable.

6. ENTREGA DE PREMIOS

Los premios se harán públicos y se concederán en un acto público organizado por la Unidad de Igualdad de Género de la UCM.

7. PLAZOS

- Inscripción y envío de proyectos: hasta el día 27 de octubre de 2017. No se tendrá en cuenta ningún trabajo entregado fuera de plazo.
- Resolución: 17 de noviembre de 2017.
- Entrega de Premios: Entre los días 20 y 30 de noviembre de 2017. Se informará de la fecha exacta del acto de entrega con anterioridad suficiente.
- Plazo de implementación de los proyectos: curso académico 2017-2018 (los plazos concretos se coordinarán con la Unidad de Igualdad de Género según la disponibilidad de las personas premiadas).

8. INSCRIPCIÓN

La inscripción al Premio debe hacerse, enviando al e-mail de la Unidad de Igualdad de Género de la UCM (inscrip.igualdad@ucm.es):

- Formulario completado (descargar en <https://www.ucm.es/unidad-de-igualdad>)
- Proyecto completo

Se debe indicar en el asunto del e-mail: "II PREMIOS PROYECTA IGUALDAD UCM".

También se puede entregar físicamente (formulario y proyecto completo) en la **Unidad de Igualdad de Género** de la UCM:

Pabellón de Gobierno, c/ Isaac Peral, s/n 28015 MADRID

Teléfono: 91 394 6577 / 6567

E-mail: inscrip.igualdad@ucm.es

Internet: <https://www.ucm.es/unidad-de-igualdad>

Facebook: Unidad de Igualdad UCM <https://www.facebook.com/UnidadigualdadUCM/>

Twitter: <https://Twitter.com/UCMigualdad>

En la Unidad de Igualdad de Género de la UCM trabajamos para integrar la perspectiva de género en la universidad y conseguir un cambio estructural hacia una Universidad más igualitaria. Nuestras líneas de actuación son: diagnóstico y análisis de las desigualdades; comunicación, sensibilización y formación de toda la comunidad universitaria; desarrollo y vigilancia de la legislación vigente; formulación, puesta en práctica y evaluación de planes de actuación de género.